



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Adherir al Día del Payador que se celebra el día 23 de Julio de cada año, revalorizar la payada como manifestación representativa de la tradición argentina y felicitar a sus cultores.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

Tanto en Argentina como en Uruguay, el 23 de Julio se celebra el día del Payador, fecha en que se realizó la famosa payada entre Juan Nava y Gabino Ezeiza. El encuentro tuvo lugar en Paysandú (Uruguay) en 1.884. En presencia de cientos de espectadores y con un público adverso improvisó allí lo que más tarde sería la canción "Heroico Paysandú".

Poeta y músico popular, Gabino fue uno de los payadores argentinos más reconocidos. Se hizo célebre por su sorprendente facilidad para crear. Autor de más de 500 composiciones y poseedor de un excelente oído deslumbraba con la medida, la cadencia y la rima de sus versos.

Dueño del circo "Pabellón Argentino" grabó varios discos y recopiló sus versos en el folleto "Cantos a la Patria".

Francisco Pi y Suñer escribió: -"Fue el trovador de la pampa. En aquellos tiempos de escasísima población en que la Argentina vivía la vida de los pueblos pastores, fue el bardo errante y vagabundo que iba con su guitarra de rancho en rancho y de pulpería en pulpería glosando los acontecimientos más notables, recordando los altos hechos de los hombres ilustres, llevando a todas partes las palpitations del alma nacional"

En Facundo, refiriéndose a los hombres que dejaban sus coplas, Sarmiento señala -"El cantor anda de pago en pago, de tapera en galpón cantando sus héroes perseguidos por la justicia, los llantos de viuda a quienes los indios robaron sus hijos en un malón reciente, la derrota y la muerte del valiente Rauch, la catástrofe de Facundo Quiroga y la suerte que le cupo a Santos Pérez". Las citas nos muestran como la payada fue un valiosísimo modo de transmitir la historia.

Académicamente se define al payador como el cantor repentista. Conforme algunos historiadores y/o escritores (entre los que se encuentra Ricardo Rojas) la palabra deriva del término "payo", denominación que se aplicaba a los campesinos españoles y a los primeros habitantes de Castilla. Para otros el origen estaría en los trovadores de Provenza, quienes acostumbraban hacer polémicas en verso.

Lo cierto es que el payador no es únicamente el cantor repentista que compone versos con su guitarra. Es también un filósofo social. Es un excelente observador y conocedor de la realidad. Es un hombre sagaz y creativo, capaz de reflexionar y contestar con extremada rapidez, ya que muchas veces es el público quien elige los temas sobre los que improvisa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Al igual que los juglares, difundió hechos, anécdotas, costumbres. Se convirtió en cronista, denunció situaciones y llevó nuestra música de pago en pago.

El payador argentino Victor Di Santo, en su libro "El canto del payador en el circo criollo" señala: - "Se ha sostenido del payador, y con razón, haber sido el primer periodista del Río de la Plata"... "Fue el primer artista popular en recorrer pueblos y ciudades del interior, desconociéndose, hasta los primeros años de este siglo (refiere al siglo XX), otro cancionero que el interpretado por ellos"... "Estilo, milonga y cifra constituían el único canto nacional, aceptado y cultivado por todas las provincias sin excepción".

Se presume que los primeros payadores argentinos se remontan a la época de la campaña, pero crónicas del año 1.775 dan cuenta de ellos. Los años de oro pueden situarse entre 1.890 y 1.915. El primer ritmo que cantaron los payadores rioplatenses fue el cielito. Lo siguieron la Cifra, la Habanera, la Vidalita y el Estilo.

El más legendario de los payadores es Santos Vega, inmortalizado por la pluma de Hilario Ascasubi, pero la mayoría de la literatura gauchesca da cuenta de la importancia de la payada en la tradición argentina, de muchos de los hombres que cultivaron el género, de la importancia que tenían la guitarra, la canción y los versos en la vida del gaucho. Basta recordar el trágico encontronazo entre Martín Fierro y el negro (o moreno).

Con los años, la manera o la forma de cada payador fueron forjándose y adaptándose en el tiempo. En sus inicios fue el canto que expresaba la épica del gaucho a través de contrapuntos finamente elaborados. Nacida en octosílabos, herencia del romance tradicional español, se aplicó mayoritariamente en forma de cuartetos. A la construcción surgida se le llamó el romancero criollo. Más tarde se aplicó la décima y hasta algunas construcciones más libres.

Se decía por aquel entonces que la poesía envolvía el alma del payador. Hoy estamos en condiciones de afirmar que aquel estilo particular, ese modo peculiar de decir, cargado de gracia y sentimiento, ha perdurado hasta nuestros días y sigue deleitando a los espectadores.

En nosotros está revalorizar el arte y el canto de estos hombres. En nosotros está *no arrojarlos al olvido* como nos pide la Milonga titulada El adiós a Gabino Ezeiza, de Héctor Blomberg (letra) y Enrique Maciel (música).

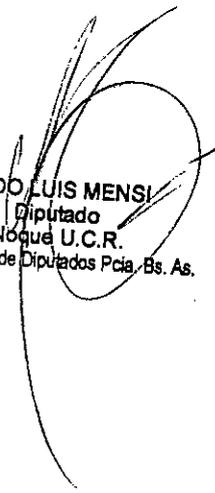


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



*Buenos Aires de mi amor,
¡Oh, ciudad donde he nacido!
No me arrojes al olvido
Yo, que he sido tu cantor.*

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.